

Línea INVEX Tarjetas **55 4000 4000, 55 4742 4000**

Unidad Especializada de Atención de Usuarios
Domicilio: Avenida Primero de Mayo número 120,
Edificio Torre A, Piso 8, Colonia San Andrés Atoto,
Municipio de Naucalpan de Juárez,
Estado de México, C.P. 53500.
Tel.: 55 4000 4046
Correo electrónico: uneap@invex.com



Comisión Nacional para la Protección y Defensa
de los Usuarios de Servicios Financieros
(CONDUSEF)
Tel.: 800 999 8080 y 55 5340 0999
Página de Internet: www.condusef.gob.mx
e-mail: asesoria@condusef.gob.mx

INVEX Farmacias Guadalajara

CAT PROMEDIO 91.7% sin IVA. Informativo. Fecha de cálculo: febrero 2025. Tasa fija. Tasa anual. Tasa de interés promedio ponderada por saldo **24.7%** comisión Penalización por inactividad; mensual \$189 pesos mexicanos sin IVA. Para consultar comisiones y requisitos de contratación visita www.investarjetas.com.mx / Aplican restricciones. Promoción válida en la República Mexicana. Teléfonos de contacto de CONDUSEF para la Ciudad de México y Zona Metropolitana 55 5340 0999, en el interior de la República sin costo 800 999 8080, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx / Unidad Especializada de Atención de Usuarios 55 4000 4046, correo electrónico: uneap@invex.com

(1) El costo de la comisión de Penalización por inactividad; mensual, es de \$189 pesos mexicanos sin IVA. El costo de la comisión de Penalización por inactividad; tarjeta adicional, mensual es de \$94 pesos mexicanos sin IVA.

(2) En compras en cualquier establecimiento con tu Tarjeta de Crédito INVEX Farmacias Guadalajara acumula el 1% en Súper Puntos Farmacias Guadalajara. Las compras realizadas dentro de cualquier sucursal de Farmacias Guadalajara del país acumulan el 2% en Súper Puntos Farmacias Guadalajara. La Tarjeta de Crédito INVEX Farmacias Guadalajara deberá estar al corriente en sus pagos al momento de solicitar la redención. Monto mínimo para redención es de 100 Súper Puntos. No aplica restricciones en la frecuencia de redención. El importe de la redención deberá ser igual o menor al importe de la compra. Para poder realizar la primera redención se requieren 100 Súper Puntos. Vigencia de los Súper Puntos: 24 meses a partir de la fecha de acumulación. Equivalencia en pesos mexicanos: 1 Súper Punto = \$1 peso mexicano.

(3) Compra mínima de \$1,200 pesos mexicanos. Para diferir tus compras deberás llamar a Línea INVEX Tarjetas hasta 15 días naturales después de realizar la compra.



Tarjeta de Crédito **INVEX Farmacias Guadalajara.**



invex Banco

Tarjeta emitida y operada por Banco INVEX S.A.,
Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero.

¡Conócenos mejor!

Con el respaldo de Master, INVEX Banco en alianza con **Farmacias Guadalajara** lanzan al mercado una Tarjeta de Crédito de marca compartida con el objetivo de brindar una opción diferente a sus tarjetahabientes.

La Tarjeta de Crédito INVEX Farmacias Guadalajara se distingue por una serie de servicios y excelentes beneficios.

Beneficios:

- Sin anualidad de por vida, solo tienes que usar tu Tarjeta de Crédito una vez al mes.⁽¹⁾
- Programa de Lealtad Súper Puntos Farmacias Guadalajara, acumula el 2% en todas las compras que realices en Farmacias Guadalajara y 1% en compras en otros comercios.⁽²⁾
- 6 Meses sin Intereses en todas tus compras en el extranjero.⁽³⁾

Recomendaciones de Seguridad y Uso:

- No dar a conocer el NIP de seguridad (clave de 4 dígitos que solo el titular de la Tarjeta debe conocer y que se solicita cada vez que se hace uso de la Tarjeta de Crédito).
- No grabar el NIP en la Tarjeta de Crédito o guardarlo junto a ella.
- Cuidar y resguardar el Código de Verificación (CVC), número utilizado en transacciones por Internet y/o compras online.
- Para cualquier reclamación, acude a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios al número **55 4000 4046 / correo electrónico: uneap@invex.com**
- Consulta más información de tu Tarjeta en **www.invextarjetas.com.mx**

Consulta términos y condiciones en invextarjetas.com.mx

COMISIONES		
Comisiones RECO / BANXICO	Periodicidad del cobro	Monto*
Contratación de beneficios, 18 meses sin intereses, durante 12 meses.	Anual	\$9,999.00
Contratación de beneficios, meses sin intereses, durante 12 meses.	Por Evento	\$6,000.00
Penalización - gastos de cobranza.	Por Evento	\$895.00
Penalización por pago tardío.	Por Evento	\$650.00
Penalización por inactividad; mensual.	Por Evento	\$189.00
Administración de beneficios; puntos.	Mensual	\$120.00
Penalización por inactividad; tarjeta adicional, mensual.	Por Evento	\$94.00
Pago de tarjeta de crédito; (Oxxo).	Por Evento	\$20.00
Pago de tarjeta de crédito; (Farmacias Guadalajara).	Por Evento	\$15.00
Pago de tarjeta de crédito; (Grupo Walmart).	Por Evento	\$15.00
Pago de tarjeta de crédito; (Chedraui).	Por Evento	\$15.00
Pago de tarjeta de crédito; (Soriana).	Por Evento	\$15.00
Disposición del crédito en efectivo; cajero automático de otros bancos.	Por Evento	10% del monto de la disposición
Disposición del crédito en efectivo; cajero automático del extranjero.	Por Evento	10% del monto de la disposición
Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (banca por teléfono).	Por Evento	\$5.00

*Montos en moneda nacional. Los montos de comisiones no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Leyendas de Advertencia:

"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios".

"Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio".

"Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda".

Conoce nuestros compromisos en la página: invextarjetas.com.mx o en Línea INVEX Tarjetas.

La Tarjeta de Crédito se obtiene firmando un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente. El contrato de apertura de crédito en cuenta corriente es aquel en virtud del cual la institución acreditable pone a disposición de una persona física o moral (acreditado) una cierta cantidad de dinero, la cual conforme vaya haciendo uso de la misma, el acreditado puede ir regresando en remesas o pagos parciales, de forma que aunque disponga de parte del monto, el límite máximo de crédito nunca se agote, esto quiere decir que el acreditado puede disponer permanentemente de una cantidad, la cual nunca se terminará durante la vigencia del contrato, siempre que no exceda el límite.

El otorgamiento de la Tarjeta de Crédito está sujeto a aprobación de crédito. Contratación en Moneda Nacional. Aplica para toda la República Mexicana.